

**INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMBUSTIBLES DEL PACIFICO S.A. PACIFICOL CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO CONTABLE 2017.**

Quetzaltenango, Guatemala 02 del 2018

En estricta conformidad con las disposiciones legales emanadas en la ley de compañías y otras normas emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración, el informe de gestión que he realizado como Gerente, correspondiente al Ejercicio Contable del 2017.

COMBUSTIBLES DEL PACIFICO S.A. PACIFICOL, desde su inicio opera como actividad generadora de sus ingresos, la venta de los mayor y menor de equipos repuestos de automotores, artículos para el hogar durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y al 31 de Diciembre del año 2017. ha elaborado sus libros contables, económicos, comerciales y estadísticas en estricto cumplimiento de las normas que rigen el sistema jurídico del Estado.

Con relación a los Estados Financieros no puedo revelar que se ha procedido a elaborar el correspondiente de todo lo determinado que los honorarios profesionales de Intelectuales Financieros, por tanto, hago presente algunas observaciones que, con claridad manifiestan que la actividad económica expone, en un negocio en marcha.

INGRESOS: Es de señalar que los ingresos en este año se ubican en US\$. 126,000 valores que son producto de las transacciones de la actividad económica que se realiza día a día. Paralelamente además, que la información ha sido registrada mes a mes en función de la documentación que sustentan las operaciones efectuadas y reportada al Servicio de Rentas Internas a través de la declaración mensual que por ley se debe realizar, además de los anexos correspondientes.

COSTOS Y GASTOS: en el presente periodo suman US\$. 135,000 pesos que deducidos de los ingresos, más los correspondientes provisiones de los beneficios genera una utilidad neta de US\$. 000.00 importe que se encuentra en el patrimonio de la empresa.

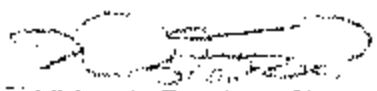
PATRIMONIO: el Patrimonio es de US\$. 12,000.00 monto en el que se parte para realizar la Constitución Tributaria, conforme establece el reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, en su artículo 46 y posterior al vincularse a la Renta del ejercicio Contable 2017, además, de los recursos correspondientes a los beneficios que por ley corresponden y que están registrados en el Estado de Resultados Integrales y en el Estado de Situación Financiera y, así mes que sean aprobados, los Estados Financieros por la junta general de accionistas, serán remitidos a los organismos de control que correspondan.

De igual manera, debo revelar que **COMBUSTIBLES DEL PACIFICO S.A. PACIFICOL**, ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la ley, como consecuencia de esto, al 31 de Diciembre del ejercicio 2017 siempre nos ha registrado en esta materia, en mismo, la empresa se cumple con todas las obligaciones con sus colaboradores, trabajadores y con terceros, por tanto, se encuentra al día en todos los compromisos y obligaciones contractuales.

Por lo mencionado, se encuentra a vuestra entera disposición los orígenes financieros, los libros y documentación que sustentan, así como sus análisis y respectivos observaciones que correspondan.

Seguro de haber cumplido a cabalidad con la misión encomendada, a la cual los he sometido.

Atentamente,


Ing. Jorge Oswaldo Espinoza Petajius
GERENTE GENERAL